



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal de Tesis Carlos Ceferino Koval Yanzi

VISTO:

La tesis presentada por el maestrando Ab. Carlos Ceferino Koval Yanzi titulada **“CONSTITUCIONALIDAD Y PERSPECTIVAS DE LA EJECUCIÓN FISCAL ADMINISTRATIVA EN CÓRDOBA”**

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer a la designación del Tribunal que juzgará la Tesis de Maestría presentada de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de la Carrera de Posgrado de Maestría en Derecho Administrativo (Resolución HCS 232/2016);

Que el Comité Académico de la Carrera de Maestría en Derecho Administrativo, propone como miembros del tribunal a los Profesores Dr. Domingo Sesin (UNC), Dra. Liliana Villafañe (UNC) y Mgter. Leandro Aringoli (S 21) y como suplente al Mgter. Nicolas Fantini (S 21);

Que los profesores propuestos reúnen las condiciones establecidas para ser integrar el tribunal;

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Designar como miembros del Tribunal que juzgará la Tesis de Maestría de la Carrera de Posgrado de Maestría en Derecho Administrativo presentada por el Abogado Carlos Ceferino Koval Yanzi titulada **“CONSTITUCIONALIDAD Y PERSPECTIVAS DE LA EJECUCIÓN FISCAL ADMINISTRATIVA EN CÓRDOBA”** a los Sres. Profesores Dr. Domingo Sesin (UNC), Dra. Liliana Villafañe (UNC) y Mgter. Leandro Aringoli (S 21) y como suplente al Mgter. Nicolas Fantini (S 21).

Art. 2°: Regístrese, dese copia y pase a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.

